

MEDIDAS DE PREVENCIÓN APLICADAS EN EL TRIATLÓN DE TRES CANTOS
(ACORDES CON EL PROTOCOLO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRIATLÓN)

Introducción .- Volver a la actividad después de unos meses de parón obligado es algo que a todos nos produce mucha alegría, no obstante, debemos ser conscientes de la responsabilidad que asumimos al retomar las competiciones. El Triatlón de Tres Cantos se ha diseñado bajo la premisa de evitar una masificación de participantes , acomodando las distancias al nivel de entrenamiento actual, para evitar sobreesfuerzos y con un formato de prueba que nos permita de manera muy amplia el mantener el distanciamiento social, aplicando máximas normas de higiene y prevención. Se basan en las recomendaciones de las Autoridades Sanitarias, así como del Protocolo aprobado por la Federación Española de Triatlón, adaptado a las características particulares de la prueba.

Estas medidas podrán ser modificadas en función de posibles cambios que puedan introducir las Autoridades Sanitarias o la Federación Española de Triatlón.

Por otro lado, existe preocupación por el impacto medioambiental que lleva implícito las nuevas medidas de prevención, por lo que la organización pondrá todos los medios a su alcance y solicita la colaboración de todos los participantes para minimizar al máximo posible dicho impacto.

1.- PERSONAL DE ORGANIZACIÓN

Tanto el personal de organización (Staff) como los voluntarios, van a estar informados de todas las medidas que se tomarán en la prueba y que serán de obligado cumplimiento. La Organización dotará de los epis necesarios, así como de todo el material de prevención y desinfección preciso, para el correcto cumplimiento de estas medidas y programará las tareas de montaje y desmontaje, así como las diferentes tareas durante el evento, de modo que se cumplan estas medidas. La responsabilidad sobre los Oficiales de la Federación no recae en la organización de la prueba, no obstante , deberán cumplir las medidas que les afecten en el desarrollo de su función, además de las propias que establezca su Colegio de Jueces y Oficiales.

2.- PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

En el procedimiento de inscripción on line, los participantes deberán firmar obligatoriamente el documento de exención de responsabilidades, en el que , entre otras cosas, se comprometen a no asistir a la prueba en caso haber estado contagiado, salvo que tenga resultados negativos en un test PCR, así como que conocen y aceptan las medidas que se indican en el presente documento.

3.- ENTREGA DE DORSALES

La entrega de dorsales se programará con cita previa en grupos no superiores a 100 participantes por hora y puesto de atención.

La Oficina de Secretaría (carpa), tendrá mampara de aislamiento y el personal de organización utilizará mascarilla, así como gel de desinfección que se utilizará antes y después de atender a cada participante.

En la preparación previa de los sobres de dorsales se extremarán las medidas de higiene. El sobre de dorsales contendrá el material imprescindible, incluyendo una mascarilla que será de uso obligatorio para los participantes, para acceder al área de transición y deberá llevarla siempre puesta, hasta el instante previo a la salida, como se explicará en el apartado SALIDA. Igualmente incluirá una pulsera

de uso obligatorio desde el momento de la recogida del dorsal, que entre otras cosas, evitará el tener que presentar el DNI para acceder al área de transición

Los participantes estarán separados en la fila para recoger el dorsal, se les tomará la temperatura y deberán llevar obligatoriamente mascarilla. Si un participante registrara una temperatura superior a 37,2º C, no podrá retirar el dorsal.

La retirada del dorsal deberá hacerse obligatoriamente por parte del participante, no se admiten autorizaciones para la retirada por parte de otra persona.

4.- AREAS DE LA COMPETICIÓN

Todas las áreas de la Competición se diseñan de modo que se facilite permanentemente el distanciamiento de los participantes, el cumplimiento de las medidas de prevención así como un movimiento fluido del público asistente.

Habrà un **Servicio de Orden**, identificado como tal, al objeto de informar a los participantes y público asistente de las características de la prueba, así como de los movimientos que deberán hacerse o evitarse en determinados momentos.

ASEOS .- Se van a reforzar el número de aseos, situándolo con separación lateral al objeto de que las posibles colas para su uso faciliten el distanciamiento longitudinal y lateral. Habrá un servicio de limpieza permanente y estarán dotados de agua , jabón y toallitas de papel. Rogamos a los asistentes que hagan un uso adecuado de los aseos, con la idea de respeto al resto de usuarios.

GUARDARROPA .- Se usarán los adhesivos identificativos facilitados por la organización y los participantes se asegurarán que no precisan recuperar la mochila o bolsa una vez entregada. Los participantes (obligatoriamente con mascarilla) depositarán su mochila en el lugar correspondiente, que estará señalizado y saldrá de la zona, estableciéndose un solo sentido de circulación. El personal de la organización, dotado de mascarilla y visera, coordinará el movimiento de los participantes y vigilará la correcta colocación de las mochilas, evitando salvo casos excepcionales su manipulación. El proceso de recogida será similar, siendo obligatorio el uso de mascarilla y el dorsal para acceder al guardarropa. El personal de organización verificará que la mochila corresponde con el número de dorsal.

En caso de que se tenga garantía de que el producto utilizado no daña las mochilas, se desinfectará periódicamente la zona.

SERVICIO MÉDICO .- El Servicio Médico estará dotado de una ambulancia SVA, con Médico y Enfermero DUE y con 2 ambulancias SVB. El Servicio Médico cuenta con amplia experiencia en la COVID19.

Igualmente se instalará una carpa, que estará exclusivamente destinada para aquellos participantes que al acceder a boxes se les detectara temperatura superior a 37,2º o que en algún momento puedan presentar síntomas compatibles con la COVID19, así como el personal de organización que hubiera estado en contacto con ellos.

AREA DE TRANSICIÓN.- El área de transición se considera ZONA LIMPIA, aplicándose las siguientes medidas :

- Previamente al acceso a los participantes, toda la zona se desinfectará (moqueta y barras de boxes)

- Habrá alfombras de acceso (húmedas y de secado) al objeto de que los participantes y las ruedas de las bicicletas pasen por ellas.
- El personal de organización y oficiales que deba permanecer en esta zona, llevará fundas protectoras para sus zapatos o zapatillas.
- En las barras, las bicicletas tendrán una separación equivalente a la distancia interpersonal recomendada.

PASILLOS DE TRANSICIÓN .-Se harán dos pasillo diferentes, uno para llegar del box a la salida y otro para llegar desde el final de la natación al box, de modo que los participantes que terminen la natación, no se crucen con los que aún estén pendientes de tomar la salida. El Pasillo de Salida tendrá suficiente longitud para poder mantener la distancia de seguridad de todos los participantes, hasta el momento de pasar por la alfombra de cronometraje e iniciar la competición.

RECTA DE META .- Tendrá una anchura de 4 m., de modo que se pueda disputar un sprint, caso de ser necesario, manteniendo el distanciamiento lateral. El pasillo de desahogo final tendrá longitud suficiente para evitar agrupamiento de los participantes e incluirá una ducha con aspersores.

El personal de organización, oficiales, cronometraje, etc, será el mínimo posible. Entrevistas a los participantes se realizarán fuera de esta zona.

5.- ACCESO AL ÁREA DE TRANSICIÓN .- Antes de entrar al área de transición, se realizará una toma de temperatura, si algún participante tuviera temperatura superior a 37,2º C, no podrá acceder al área de transición y deberá desplazarse obligatoriamente al Área Médica. Esta operación se realizará de forma discreta. Será obligatorio llevar mascarilla y la pulsera identificativa, así como todos los elementos de identificación colocados (numeración en la tija del sillín y adhesivos en el casco). El personal de organización colocará el chip en una bandeja, que será recogido por el participante y se dispondrá en ese punto de Gel Hidroalcohólico. Se accederá por la alfombra de desinfección. Caso de salir o entrar nuevamente (aseo, guardarropa, etc.) siempre deberá hacerse con la mascarilla puesta y por las alfombras de desinfección. Dentro del box se circulará siempre en la misma dirección, evitando cruzarse de frente con otros participantes.

6.- RECORRIDOS.- Los recorridos de los tres segmentos serán a 1 vuelta, por lo que se evitan doblajes. Teniendo en cuenta que las series serán de un máximo de 100 participantes, el circuito ciclista es de 10 km., **el drafting esta PROHIBIDO**, buena parte del mismo tiene 2 carriles, la distancia de seguridad en el ciclismo está garantizada. Igualmente, la anchura de las pistas por las que discurre la carrera a pie permite adelantamientos sin invadir el espacio interpersonal.

7.- PROCEDIMIENTO DE SALIDA .- La salida se efectuará por el sistema Rolling Start individual. Faltando 5min para la salida, los participantes serán conducidos por el pasillo de salida, respetando la distancia entre ellos y llevando puesta la mascarilla, hasta 10 m. antes de la alfombra de cronometraje, que estará situada lo más cerca posible del agua. En ese punto, el participante echará la mascarilla en el contenedor situado al efecto y cuando el responsable de la organización u oficial encargado de ese punto levante la bandera, avanzará hacia a alfombra de cronometraje e iniciará la competición, el resto de participantes irán avanzando paulatinamente y realizando la misma operación. Todos los participantes estarán en ese pasillo, antes de que el primer clasificado salga del agua. Toda la zona estará despejada de público, estando los pasillos balizados. El tiempo entre cada participante estará en torno a los 5''

8- ASISTENCIA EN LA PRUEBA DE NATACIÓN.- La organización dispondrá de 2 embarcaciones para el control de la prueba y el traslado de Oficiales y prensa. Las embarcaciones tienen entre 3,5 y 3,80 metros de eslora por lo que se garantiza la distancia interpersonal. Tanto el Patrón como las personas que utilicen las embarcaciones deberán llevar mascarilla.

La seguridad de los participantes corre a cargo de la Federación Madrileña de Salvamento y Socorrismo, aplicará sus propios protocolos de seguridad

9.-AVITUALLAMIENTO EN CARRERA.- Debido a las distancias reducidas de la prueba (430 m. de natación, 10 km. de ciclismo y 2,4 km. de carrera a pie) , se eliminan los avituallamientos ,tanto en el ciclismo como en la carrera a pie, siendo responsabilidad de los participantes iniciar el ciclismo con suficiente avituallamiento líquido. Para paliar el calor, se dispondrá una ducha con aspersores a los 150 m. aproximadamente de la carrera a pie y como ya se ha indicado, otra ducha con aspersores una vez se traspase la línea de meta.

Con estas medidas, además de reducir el contacto interpersonal (voluntarios-participantes), contribuimos con el medio ambiente al no generar residuos plásticos.

10.- ENTRADA EN META .- Al ser una prueba con series acumulativas, no se utilizará cinta de meta, con lo que eliminamos un material que necesitaría desinfección continua, además de acumulación de personas en la meta.

Una vez traspasada la línea de meta, los participantes evitarán detenerse y continuarán por el pasillo sin esperar a otros participantes.

11.- AVITUALLAMIENTO FINAL .- Antes de llegar a la zona de avituallamiento, los participantes habrán pasado por la ducha para eliminar sudor, hidratarse y bajar la temperatura corporal. Tomarán unos guantes de un solo uso y pasarán por la zona de avituallamiento donde estarán situados los productos, que habrán sido preparados por el personal de la organización con las máximas medidas de seguridad. Además de avituallamiento líquido, se entregarán trozos de sandía que estarán colocados en raciones individuales dentro de vasos de cartón.

Se ha descartado el entregar una bolsa con el pack, debido a que por las altas temperaturas esperadas, el producto debe estar en frío hasta el último momento y por razones medioambientales no queremos utilizar bolsas de plástico y las bolsas de papel con el producto frío se podrían romper.

Se evita contacto directo del personal de la organización con los participantes, al establecer una adecuada separación mediante mesas y mostradores . El personal de organización usará mascarillas y efectuará de forma continuada lavado de manos, así como limpieza de los cuchillos y otros materiales que pudieran emplearse.

12- RETIRADA DE MATERIALES.- Para la retirada de materiales es obligatorio que el participante siga llevando la pulsera identificativa y para acceder al área de transición deberá llevar obligatoriamente puesta la mascarilla. Una vez fuera del área de transición, termina la responsabilidad de cumplimiento de estas medidas, pero no hay que olvidarse de tener un comportamiento cívico adecuado.

13.- CLASIFICACIONES, ENTREGA DE PREMIOS.- Al ser uno de los objetivos de la prueba el que no exista masificación de asistentes (participantes y público), las clasificaciones se publicarán directamente en la web al finalizar el evento, eliminándose la ceremonia de entrega de premios, que además obligaría a algunos participantes a permanecer muchas horas de espera.

Los premios individuales de la prueba consistirán en material deportivo e inscripciones gratuitas para el triatlón de Riaza, que se disputará en distancia Sprint el sábado 8 de Agosto

14.- RESPONSABILIDAD PERSONAL .- De todos es sabido que la nueva situación nos llevará a alcanzar la normalidad en la medida en que seamos capaces de asumir nuestra responsabilidad personal. Es necesario que tanto participantes como público, actúen dentro y fuera de la competición de forma ejemplar. Además de las medidas de distanciamiento y uso de mascarillas, hacemos especial hincapié en evitar vertidos, no queremos que cuando finalice la prueba tengamos el suelo sembrado de mascarillas, guantes, botellines de plástico etc.

Estamos seguros de contar con vuestra colaboración.

15.-PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES .- Las tomas de temperatura mediante pistolas u otros dispositivos térmicos, no viola la Ley de Protección de datos, ya que no genera registros con datos personales, ni almacena ningún tipo de información.